

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados (Según tarifa del periódico)

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 16.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
Ano: 24
América y Portugal 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 19 de Noviembre de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.646

La reforma de la tributación

El Gobierno se inspira en un concepto equitativo del tributo

Las declaraciones que ha hecho el general Primo de Rivera, con respecto a la reforma tributaria, han de ser muy comentadas, aquí y fuera de aquí. Se trata de una reforma radical, trascendental, resuelta, orientada hacia la equidad, porque disfrutando todos los ciudadanos por igual de las ventajas que les proporciona el Estado, es justo que todos contribuyan a los cargos públicos, con aquella medida que corresponde a las utilidades de cada uno. Seguramente, la novedad más llamativa de la reforma, es la cuota tributaria que se impone a los obreros, lo que el marqués de Estella explica diciendo que más que a gravar los jornales, se busca dignificar a esa clase social, y justificar las atenciones y provisiones que el Estado tiene con ella.

Así es: la denominación de «jornal» que se da a los haberes del trabajador, en nada empece para que estos haberes sean, cuatro, cinco, o diez veces mayores que los que perciben otros elementos sueltos al tributo, cuyos «sueldos» son irrisorios, de por sí, no ya comparados con el jornal medio de la clase obrera, y de cuyos descuentos y cuotas tributarios, extrae al Estado, los recursos que destina entre otras cosas, a la llamada acción social, de la que son los trabajadores los preferentemente beneficiados.

Presagia el jefe del Gobierno más resistencia a la reforma, por parte de otros elementos sociales, pero la misma presencia de los obreros en las listas de contribuyentes, será fuerza que el Gobierno podrá escribir para obligar a todos a la meditación patriótica

y vencer las resistencias que pudieran oponerse.

Inspira al Gobierno la visión del porvenir, y el deseo de anticiparse, como dice el marqués de Estella, a agrías reivindicaciones, encauzando la transformación económica por cauces de equidad. No existe hoy la equidad en la exacción del tributo. No existe de hecho en las cuotas y conceptos tributarios; no existe en la práctica, porque, además, no son pocos los que tributando con relación a lo que poseen, aun tratan de eludir el tributo, apelando a todo linaje de tretas. Y es absurdo pedir al Estado que costee servicios para los cuales no se le dan recursos, porque el Estado no posee minas inagotables de oro, ni la cartera de Hacienda es la gallina de la fábula.

Es de esperar que el ser contribuyentes todos los ciudadanos, altos y bajos, despierte una intervención directa y continua de parte de la opinión en la administración del Tesoro, una vigilancia activa en la inversión del dinero de todos; una inspección en lo que se gasta y cómo se gasta. Y es fácil que la confección de un presupuesto, obra que hasta aquí no interesaba más que a unos cuantos, que se trataba y resolvía en los despachos cerrados, y que en pleno sistema parlamentario tenía un poder disolvente que ahuyentaba a los legisladores de sus escaños, salga ahora a la calle, se discuta y trate en el mitin, y atraiga la atención pública. Como es de razón y natural que interese a todos, lo que se gasta de todos.

MIRABAL

La Pastoral del Primado

Sobre acción católica

El eminentísimo Cardenal Primado don Enrique Reig y Casanova, gloria del Episcopado español, ha tenido la amabilidad, que no sabemos como agradecerle, de dedicarnos un hermoso ejemplar de su grandiosa Pastoral, que habíamos anunciado, titulada «Principios y Bases de reorganización de la Acción Católica Española».

Confesamos noblemente, que no hemos tenido tiempo más que para hojearla, por haberla recibido hoy y ser extensa. Ciento nueve páginas constituyen el volumen del notable documento.

No hemos regateado, sin embargo, llamar grandiosa y notable a esta obra, porque de las referencias que de ella se nos habían hecho, adquirimos el convencimiento de ser trascendental y admirable en los principios que establece, definiendo con claridad, basándose para ello en las Encíclicas de los Romanos Pontífices, lo que es la Acción Católica, lo que de ella debe determinarse como Acción Social y Acción Económica, estableciendo con sabia maestría las normas a que han de atenerse dentro de un mismo campo unas y otras, para cumplir acertadamente sus fines y conducir por sus medios, que también se les determinan, a la consecución del ideal que la Iglesia pretendió, aplicando al orden porque se rige la vida social la influencia de sus sanas doctrinas.

La Pastoral del eminentísimo Cardenal Primado no puede menos de ser interesante para todos los católicos españoles; a los que dirigen y a los que son dirigidos, a los que viven desgraciados en la vida católica y a los que...

Apéndice primero: Normas de Acción Católica y Social en España, dadas por el Cardenal Aguirre.
Apéndice segundo: Naturaleza y fin de la Acción Católica, según Pío X.
Apéndice tercero: Normas acerca de las relaciones entre la Acción Católica y la actividad económico-social.
Apéndice cuarto: Programa para la unión de los católicos.

Información Nacional

BURGOS

Atropello automovilista

Poco antes de las cinco de la tarde de ayer, en la carretera de Soria, frente al pueblo de La Gallega, una mujer que iba en su borrica, fué alcanzada por el camión número 478, del Ferrocarril «Santander-Mediterráneo», conducido por Eudocio González, y que llevaba cinco toneladas de cemento para servicios de la empresa. La pobre mujer resultó muerta. El conductor ha sido detenido.

SAN SEBASTIAN

Conferencia del señor Ossorio

En el Ateneo desarrolló ante numerosa concurrencia, el señor Ossorio y Gallarde su anunciada conferencia acerca del grupo social de la democracia cristiana. La presentación del conferenciante corrió a cargo del señor Múgica. El conferenciante hizo un elogio caluroso de la Encíclica del Papa León XIII, marcando la doctrina y pensamiento que debe animar a la democracia social cristiana para arreglar los conflictos sociales. Refiriéndose a la pastoral del Cardenal Guisasaola, el disertante encomió también su importancia y tino. Después relata el señor Ossorio la labor de la democracia cristiana pro reivindicaciones de la personalidad obrera. El orador aboga por los derechos del Estado sobre la propiedad abandonada, y termina pidiendo la constitución rápida de la democracia cristiana, salvaguardia de los derechos de los trabajadores. El señor Ossorio fué muy aplaudido.

ZAMORA

Diez mordidos por un perro

En el pueblo de Olmo han sido mordidos por un perro seis personas mayores y cuatro niños. Todas están heridas de consideración y han sido sometidas al tratamiento antirrábico.

PONTEVEDRA

Habrà luz de día

Gracias a la justicia y energía del digno gobernador civil, señor Rodríguez Gómez, contaremos desde ahora con luz eléctrica durante todo el día. La empresa de la Hulla Blanca facilita fluido durante las horas del día y muchos comerciantes utilizan éste para alumbrar por el día sus comercios. A esto se oponía la empresa del alumbrado público, la cual intentaba obligar a la Hulla Blanca a que cor-

MENUDENCIAS

¿DEBEMOS CREERLO?...

Varios periódicos—nosotros también—han publicado un despacho de Londres, en el que se dice que del puerto de Southampton zarpó un trasatlántico en el cual viajan 60 millonarios y 350 grandes ricos.

El precio del pasaje es de 300.000 francos por viajero, y éstos tienen además que abonar 500 francos diarios para gastos menudos. El viaje terminará el día 23 del próximo abril. Ahora, hagamos números.

Los 410 pasajeros—60 millonarios y 350 grandes ricos—a razón de 300.000 francos por barba, bigote, perilla o rostro rasurado, pagarán 123 millones de francos. Como cada uno tiene que abonar diariamente 500 francos para gastos menudos, los 410 abonarán 205.000 francos diarios... Y como el viaje durará 159 días, esta cantidad se convierte en 32.595.000 francos, que sumados a los 123 millones que importa la totalidad del pasaje, hacen la tontería de 155.595.000 francos.

Si ahora dividimos esta bonita suma por 410, resulta que cada viajero tiene que pagar 379.500 francos. El lector puede creerlo o no creerlo: a elegir.

LA ÚLTIMA INVENCIÓN DE EDISON

Hace ya muchos años, quizá treinta, un periodista yanqui en una fiesta, a que asistía el sabio Edison, logró acorralarle en un rincón del salón.

—¿Cuál fué la primera invención de usted?—le preguntaba insistentemente, Edison quiso escapar; pero cercado por un grupo de mujeres bonitas

tara el fluido a dichos comerciantes. Acudieron éstos a la primera autoridad de la provincia, la cual ordenó que por la Hulla se facilitase dicho alumbrado hasta una hora después de que se haya encendido el alumbrado público.

Esta medida es muy beneficiosa para nuestro pueblo y mereció justos elogios.

FERROL

Telegrama de Calvo Sotelo

Gran satisfacción ha producido un telegrama que recibió del señor Calvo Sotelo el presidente de la Unión Patriótica, comunicándole que secundará, eficazmente, cuantas gestiones haga en pro de los intereses del Ferrol el Comité de entidades económicas de esta ciudad, que se encuentra en Madrid.

OVIEDO

Un accidente

Ayer, el tren del Vasco, que tiene su salida de Mieres al mediodía, alcanzó en la estación de Figaredo a un muchacho, seccionándole una pierna. Fué recogido inmediatamente, y en el mismo tren se le trasladó a la capital.

BARCELONA

Un incendio

En Palafrugell un violento incendio ha destruido la importante fábrica de la razón social «Manufacturas Corcho», no habiendo ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se elevan a muchos miles de pesetas.

LEON

Carretera que desaparece

En Santa Cruz del Bierzo, al quitar el cajón donde trabajaba el sastre Pedro Fernández, de 28 años, sordomudo, una carretera conteniendo 600 pesetas. Se cree que fué su madre, en vista de que tenía que mantenerla y no la entregaba nada de lo que ganaba.

Abandona lo robado

En Valencia de Don Juan, la Guardia civil fué avisada de que se había cometido un robo de ganado. Puesta la fuerza en movimiento, llegaron al lugar de la denuncia, viendo que los ladrones huían ya, montados en cuatro caballerías que habían robado a los vecinos Estanislao Barrientos y Benito Rodríguez.

Los guardias hicieron tres disparos, al aire y entonces los ladrones abandonaron lo robado, excepto tres conejos.

Hasta la fecha no han sido hallados.

que le pedían que respondiese, no tuvo más remedio que someterse.

—¡Bueno! He aquí... Yo era entonces vendedor de periódicos, vendía periódicos en la calle. Supe que había sido robado un riquísimo banquero. Fui a verle y le dije:

—Señor, he oído hablar de su reciente desventura. Ahora bien, yo acabo de inventar un aparato, gracias al cual todos los ladrones que intenten atacar a vuestra caja, quedarán a merced de usted.

—¿Qué me pediría usted por su invención?

—La mano de vuestra hija.

El banquero aceptó. Yo me puse inmediatamente a trabajar. Doce días después encontré a mi futuro suegro en la cama.

—Señor—le dije—, ayer, a eso de las ocho de la noche, quiso usted abrir su caja. Al hacerlo recibió usted una descarga eléctrica que le derribó y se quedó usted sin conocimiento hasta esta mañana. ¿Está usted mejor?

—Sí, pero...

—Pues bien: eso es mi invención.

Las señoras que habían escuchado a Edison le preguntaron:

—¿Y la hija del banquero?

—No me casé con ella.

El periodista insaciable preguntó a su vez:

—Puesto que ha tenido usted la bondad de referirnos su primera invención, ¿quiere usted decirnos cuál es la última?

—Con mucho gusto, respondió Edison:—Mi última invención es... ¡la historia que acabo de contarles a ustedes!

Industria agrícola

Colocada España en el centro de la zona templada, disfruta de un clima generalmente suave, por cuya circunstancia aparece como una de las principales naciones europeas, por su variada y rica vegetación, si bien contrarrestada por el atraso en los procedimientos de cultivo y por la escasez de riegos.

Las provincias en que el cultivo se halla más extendido, son: Palencia, Pontevedra, Coruña, Valladolid, Zamora, Cáceres y Cádiz.

Los productos que se recogen en más abundancia son el trigo y demás cereales, como cebada y centeno, que en más o en menos se obtienen en muchas provincias, pero en mayor cantidad en ambas Castillas, Andalucía, Extremadura y Aragón. El maíz es más general en las provincias Vascongadas, Asturias, Galicia y Aragón. El arroz es casi peculiar del reino de Valencia.

El cultivo de la vid es el que sigue en importancia contando con las privilegiadas regiones vinícolas, las provincias de Andalucía, sobre todo, Cádiz y Málaga; Albacete, Ciudad Real, Zaragoza, Tarragona, Logroño, Navarra, Alicante, Valencia, y Rioja Alavesa, si bien se encuentra también en otras provincias, pero no tan abundante ni de tan buena calidad. Deben mencionarse los vinos blancos de Jerez, los dulces de Málaga, y los comunes de Rioja, Valdepeñas y Priorato, los que se exportan en grandes cantidades a todas las naciones del mundo.

Está muy extendido el cultivo del olivo en España, pero en mayor cantidad en las provincias de Andalucía, especialmente en Jaén y Córdoba, Zaragoza, Valencia, Castellón, Baleares, Zaragoza, Teruel, Toledo, Tarragona, Lérida, Ciudad-Real, Murcia y Alicante. En concepto de plantas industriales, merecen citarse el cáñamo y el lino, que se producen en abundancia en la mayor cantidad de las provincias, pero en el cáñamo en Granada, Galicia, León, Navarra, Valencia y Aragón.

Las frutas y hortalizas se obtienen en gran cantidad en diferentes provincias, mereciendo especial mención Galicia, Valencia, Murcia y Andalucía, sobresaliendo Málaga por sus frutas agrías, y las otras, por sus melocotones, peras, ciruelas, manzanos,

naranjas, limones, granadas, higos y otras muchas.

En las regiones del Sur y del Sureste, se han aclimatado muchas de las producciones de los países de la zona tórrida, como la palmera de dátiles, la caña de azúcar, el plátano, el algodón, el anís, etc., y plantas tintóreas, como la rubia, el zumaque, la gualda, el añil y otras.

La producción total de cereales se calcula en unos 80 millones de hectolitros anuales; de esta suma corresponde al trigo 46 millones; a la cebada 18 millones; al maíz, 8 millones y al centeno 9 millones.

La producción total de uvas se calcula en unos 42 millones de hectolitros.

La producción anual de aceite es aproximadamente de 3 y medio a 4 millones de hectolitros.

La producción del arroz se calcula en 32 millones de hectolitros; la de patatas en 2 millones de kilogramos; la de habas, guisantes y otras legumbres en 6 millones de hectolitros; la de cáñamo en 6 millones de kilogramos y la de lino en 4 millones de kilogramos.

Por término medio anual se recogen de 80.000 a 90.000 kilogramos de seda.

El valor íntegro de la producción agrícola se calcula en 4.000 millones de pesetas, de los cuales, corresponden al trigo 1.800, a los vinos y aceites más de 1.000, a las materias textiles, 100, repartiéndose el resto entre los demás productos.

A. H. GARCIA

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 159 y 141, 2.º
(Pasaderas)



TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante por las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Cosillas

Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm. 949

Una Fundación de médicos necesitados

La Real Academia Nacional de Medicina, anuncia once socorros de la Fundación del doctor Pérez de la Famosa, para concederlos a médicos necesitados o a sus familias.

Los solicitantes indicarán en sus instancias, dirigidas a la Secretaría, la edad y domicilio.

Los médicos acompañarán copia simple del título de licenciado en Medicina y Cirugía, certificación facultativa del padecimiento que les imposibilita ejercer la profesión y cuantos documentos consideren de interés referentes a las localidades donde hayan ejercido.

Las viudas o huérfanos acompañarán a la instancia certificación de matrimonio y de defunción y copia simple del título del causante, certificación de pobreza, del alcalde y cura, y si tuvieren hijos menores de 14 años, certificación de su nacimiento y relación de la edad de los demás hijos, si tuvieran.

Podrán acompañar también los documentos relativos al ejercicio de médico titular.

Las instancias se admitirán en Madrid, en la Secretaría de la Academia, Arrieta, 10, de once a una de la tarde, hasta el día 26 del corriente.

Es de advertir que los que hayan obtenido anteriormente socorros o donativos de esta Academia, por cualquier concepto, no podrán solicitarlos de nuevo.

CRONICULLA

Cocinera modelo

Para que la formación de una cocinera sea completa no es suficiente que guisen bien; hace falta además que sean económicas.

¿Qué adelantan las familias numerosas con tener cocineras a su servicio, si éstas no se dan maña para que el gusto de un manjar económico se parezca al de un manjar costoso?

Guisar bien, disponiendo de todas las materias comestibles por caras que resulten y de todos los ingredientes, es cosa sencilla; el mérito estriba en presentar los apetitosos platos con el menor gasto posible, sustituyendo unos alimentos por otros, pero sin que a penas se note la diferencia de clase y gusto.

En el hotel de Karlsruhe ha batido el record de pelar patatas una cocinera de sesenta y tres años, despojando de su parda envoltura 564 tubérculos en quince minutos.

El periódico de donde tomo la noticia, añade este comentario: ¡Tendrá sesenta y tres años, pero es una mujer ¡que monda!

A mí me parece que además de ser una mujer que monda es una ganga en la clase de cocineras, porque es de suponer que a base de la patata, confecciona diversos platos que al que los consume les parecerá estar saboreando el rico faisán, langosta en salsa mayonesa o lengua a la escarlatina.

Si a las cocineras de estas tierras se las obligara a pelar la décima parte de tubérculos que pesa la del hotel de Karlsruhe tengo la seguridad que contestarían a sus amas:

—¡Señora! ¡para pelar, guisar y comer patatas! usted las monda, las guisa y las come, que a la hija de mi madre no le da la gana. ¿Estamos?

Efectivamente, salvo alguna que otra excepción, las cocineras que por aquí nos gastamos en estos tiempos, no pelan patatas... «pelan la pava».

Alfonso CUBILLO

Las Siervas de María

Proceso sobre un presunto milagro obrado por intercesión de la fundadora de la Comunidad

En la capilla de las Siervas de María, de tan bienhechora Comunidad en San Sebastián, se ha celebrado solemnemente la sesión de clausura del proceso instruido, en dicha ciudad, acerca del presunto milagro obrado por intercesión de la M. Soledad Torres Acosta, fundadora de las Siervas de María, en la persona de una de sus hijas, Sor María de Santiago, de la comunidad de Vergara, curada instantánea y radicalmente, de penosísima dolencia, que durante nueve años, atormentaba su existencia.

Se invirtieron dos meses consecutivos para instruir las precisas y rigurosas diligencias, que para tales casos prescribe la Iglesia.

Por delegación especial de la Santa Sede, intervino en lo actuado, un Tribunal formado por el señor obispo de la diócesis, Fray Zacarías Martínez, provisor don Jesús María Echevarría, párroco de la ciudad y asesor técnico el doctor en Medicina don Juan José Zatarain.

Actuaron dos promotoras fiscales, dos notarios y dos copistas. Han declarado 15 testigos. Intervinieron doce médicos, entre los cuales figuraban los que habían prestado asistencia facultativa a Sor Lucía en el curso de su incurable y gravísima afección.

Todos emitieron informes brillantísimos llenos de ciencia, y por encargo del Tribunal reconocieron escrupulosamente a la enferma tan providencialmente curada, certificando su perfecto estado de salud, solo explicado por una intervención providencial.

La última sesión del proceso fue pública, y tuvo por objeto firmar y precintar el original de todo lo actuado que quedará archivado en la Curia de Vitoria.

La copia auténtica, con cartas especiales del Tribunal y de los promotores fiscales dirigidas a la Santa Sede, fue entregada previo juramento a un comisionado especial que la depositará en Roma, en la Sagrada Congregación de Ritos, donde será sometido el proceso a detenido y prolijo estudio y se pondrá al fallo de Su Santidad.

Cerró esta solemne ceremonia, con un eloquentísimo discurso de felicitación a las Siervas de María, el señor obispo de Vitoria.

Continuará la tramitación en Roma y se cree pronto será despachado el proceso que elevará a los altares a la fundadora de las Siervas de María, cuyas religiosas tienen en Palencia una Comunidad que goza de la veneración y simpatías del vecindario, por los humanitarios servicios que prestan.

También proyectan asociarse al feo gocijo espiritual de sus Hermanas en Religión y celebrarán cultos y fiestas para solemnizar, el fausto acontecimiento del proceso de beatificación de su gloriosa fundadora la Madre Soledad Torres Acosta.

Oportunamente se publicará el programa para que las personas amantes y favorecedoras de la benéfica Institución puedan cooperar con su asistencia y oraciones al enaltecimiento y grandiosidad del éxito que se conmemora.

DONACIÓN IMPORTANTE

Con motivo de la celebración del VII Certamen Nacional del Ahorro, que habrá de tener lugar el día 12 de marzo próximo en Valladolid, el Consejo de administración de la Caja Postal de Ahorros, ha acordado donar varios premios de 250 pesetas a los maestros de escuelas nacionales, directores de Colegios y otros Centros de enseñanza y Asilos de las provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Logroño, Soria, Segovia y Avila, que más hayan fomentado el ahorro entre sus alumnos durante el presente año.

A tal efecto, todos los que deseen tomar parte en este Concurso, habrán de remitir hasta el día 1.º de diciembre próximo, a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros en Madrid, además de la instancia solicitada, una certificación expedida por el alcalde de la localidad respectiva u otra autoridad docente, en que conste el número de alumnos o asilados que hayan tenido matriculados en sus establecimientos en el año corriente y una relación con los nombres de estos alumnos o asilados y serie y número de libretas de ahorro que hayan abierto en la Caja Postal durante el presente año.

La falta de cualquiera de estos tres documentos o su presentación fuera del plazo señalado, será motivo suficiente para que los solicitantes sean excluidos del Concurso.

El periódico más leído y mejor informado de la región

Las Cajas de Ahorro

La multiplicación de las Cajas de Ahorros que forman el Banco de los pobres, ha ampliado notablemente la previsión del proletariado, ascendiendo actualmente a centenares de millones de pesetas, la cantidad que manejan las Cajas de Ahorros en las regiones españolas.

Muchos obreros, ahora bien retribuidos, propenden por el ahorro de pequeñas porciones semanales; acumulando con el tiempo un capitalito, no para retirarse del trabajo totalmente, sino para abandonar las faenas pesadas, dejándolas a hombres más jóvenes y dedicándose a tareas más sencillas, y, por consiguiente, menos remuneradas.

A los sesenta años de edad le faltan al hombre las fuerzas físicas y para esa época, comenzando a ahorrar pequeñas cantidades en las Cajas Escolares, debe reunir el capitalito suficiente para subvenir a sus necesidades, aun con disminución de sus jornales o salarios.

Para que el ahorro pueda ejercerse hasta por los asalariados de jornal más pequeño, se han establecido en el extranjero Cajas que limitan la cantidad impuesta a cuarenta o cincuenta céntimos de la unidad monetaria.

En ellas, el pobre deposita semanalmente unas monedas en calderilla para en su vejez retirarlas en billetes del Banco.

El verdadero sostén de las Cajas de previsión, el más interesante para la acumulación de dinero, está constituido por las imposiciones de los niños en las Cajas Escolares. Estas Cajas dan ayuda y fuerza en muchos casos y colocan a los jóvenes en condiciones de evitar deudas, proporcionándoles los medios de ejecutar actos bondadosos y generosos en las épocas de prueba y de dificultades de la familia.

Toda libreta de Caja de Ahorro, encierra una historia interesante para la familia, tanto para los muchachos como para los padres. La libreta del hijo es un ejemplo para el padre, siendo caso frecuente que el modelo de los ahorros del pequeño, sea imitado aun por los padres más egoístas.

La práctica de enseñar a los niños hábitos previsores, ha sido adaptada en todas las escuelas de Francia, Bélgica y España. Los Comités Escolares están convencidos de la influencia de la catequesis por la previsión en las escuelas, laborando sin cesar para que penetren en los niños hábitos de economía y hacer que la practiquen obligándoles en algunas escuelas elementales a que todos los sábados lleven unos céntimos destinados a la Caja de Ahorros.

Los franceses hacen práctico el proverbio que dice: «El que a los veinte no sabe, a los treinta no puede y a los cuarenta no tiene, jamás sabrá, podrá, ni tendrá».

Miguel Angil GALARZA

Vida Religiosa

Adoración Nocturna

En la noche de mañana sábado al domingo próximos, celebrará su vigilia mensual ordinaria, en su capilla de la «Escuela de Cristo», el turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús, la cual dará principio a las diez en punto, debiendo hallarse los adoradores en la sala de guardia a las 9'30, para celebrar la junta de turno.

Esta vigilia será aplicada por la intención de doña Amalia de la Fuente. Los adoradores honorarios procurarán hacer en sus casas, en unión de los miembros de su familia, el ejercicio espiritual contenido en el Ritual.

Sucesos locales

Malos tratos

Por el vecino de esta capital Casimiro Miguel Villamediana, ha sido denunciada Basilia Sardón, de 55 años, viuda, la cual maltrató de palabra y obra a la esposa del primero, Marciana Sáez, en el lavadero público.

La agredida tuvo necesidad de recibir asistencia facultativa en la Sala de Socorro, donde el facultativo de guardia la apreció una lesión leve en el labio superior, producida con un cepillo.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

FUEGOS artificiales, faros, lillos, guirnaldas para verbenas y fiestas; pólvoras de caza de mina, cartuchería cargada, vacía, municiones, escopetas, rifles, carabinas, pistolas, el mayor surtido en casa Nicolás de Lomas.

Crónica Municipal

Invitación

Una comisión de la Asociación de profesores de orquesta ha visitado al alcalde interino señor Díez Turienzo, para invitarle a la fiesta de Santa Cecilia, que el próximo domingo celebrarán dichos elementos.

El señor Díez cedió la Banda municipal de música para que tome parte en la fiesta.

Las bombillas

La misma autoridad local, ha dado órdenes para que se repongan muchas bombillas eléctricas, que aparecen rotas en la vía pública y que se instalen otras nuevas en la parte comprendida por el barrio del Mercado Viejo y Orilla del Río.

Nos parece bien esta medida.

Los consumos

Han quedado definitivamente instaladas en nuevos pabellones del Fialato de San Lázaro, las oficinas centrales de Consumos, a cuyo frente se halla el celoso administrador interino jefe de servicios, don José Atienza.

El agua de los Depósitos

Por nuestro conducto, se recomienda al vecindario que el agua de los depósitos del Otero, no sea bebida por nadie, pues viene bastante turbia.

Para beber, sólo debe emplearse el agua de las fuentes que procede de los manantiales del valle de Ramirez.

LOS MERCADOS

TRIGO Y MAIZ

Contra nuestros deseos no se confirma la reacción en el mercado triguero.

Así nos lo dice hoy «La Vanguardia», de Barcelona, dando la siguiente impresión de la situación de aquella Lonja.

La semana empezó con poco movimiento en la región de trigos. Únicamente anotamos las cuatro operaciones siguientes:

Velayos y Avila, a 47,50 pesetas; San Guim, a 47,75, y Otero, disponibles, a 47,50.

Todo por 100 kilos sobre vagón disponible.

El mercado de este cereal sigue, pues, sin animarse. Los trigueros sostienen sus precios; los fabricantes siguen sin necesidad de comprar.

El maíz, en cambio, es el que daba la animación en el mercado de hoy. Después del despacho que publicamos en la sección telegráfica del sábado, debido a la Dirección general de Abastos, en el cual se advertía, entre otras cosas, que se vendería el maíz existente en puertos españoles a 32 pesetas quintal métrico, sobre carro muelle del puerto de desembarco en un plazo de dos días.

Sin el párrafo precedente y teniendo en cuenta el que sigue, que dice así:

«Las entidades ganaderas y ganaderos particulares que deseen adquirir alguna cantidad de dicho trigo de las partidas que, pertenecientes a comerciantes o importadores, no estén almacenadas y puedan situarse sobre carro muelle, deberán dirigir con la mayor urgencia sus peticiones a las Juntas de Abastos respectivas, pudiendo después continuar adquiriendo dicho cereal de los almacenistas, al precio de 33 pesetas quintal métrico».

Visto el contenido de lo anteriormente copiado, esperábamos encontrar otro movimiento de distinta clase del que se advertía hoy en la Lonja.

Suponíamos que se habían cumplido al pie de la letra las disposiciones que especifica la nota de la Junta Central de Abastos y, en consecuencia, que los ciento y pico de comerciantes de esta plaza estarían vendiendo maíz a sus clientes; pero resulta que el primero de nuestros habituales informadores, comerciante a su vez, nos dijo que por la Junta Central de Abastos se ha cedido a los importadores que tenían maíz en el muelle todas aquellas cantidades requisadas para que pudiesen cederlas directamente a los particulares a los precios, no de carro muelle, sino al de almacén, que aumenta en una peseta el precio de compra.

LANAS

Partidas sueltas, adquiridas en con-

Del Gobierno civil

Comisión de Villamuriel

En la mañana de hoy estuvo en el Gobierno una comisión de vecinos de Villamuriel del Cerrato, para tratar de los perjuicios que vienen experimentando con la cuestión de la caza en el monte de Palencia.

Los comisionados presentarán una instancia al gobernador y esta autoridad, después del informe que emita el Ayuntamiento de la capital, resolverá lo que en justicia proceda.

Más visitas

Cumplimentaron al señor Cuesta Fernández el alcalde y secretario de Villalga, para hablarle de un asunto local, y una comisión de músicos de esta ciudad, que fué a invitarle a la solemnidad religiosa en honor de Santa Cecilia.

Notas de Hacienda

Se trabaja activamente

Para dar cumplimiento a las últimas disposiciones emanadas del ministerio, se trabaja activamente en las oficinas de Hacienda.

Ya están terminados todos los padrones reformados de la Contribución en general y aparecen al dorso con la correspondiente estampilla o sello de Tesorería, que indica el importe total.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

La sociedad de Profesores de Orquesta de esta ciudad, en unión de la Capilla de Música de nuestro primer templo, celebrará el domingo, 21 de los corrientes, en honor de su excelsa Patrona, en la iglesia de los Padres Jesuitas (San Francisco), solemne función religiosa a las diez y media, con misa solemne y sermón que predicará el señor don Juan Manuel Alonso, párroco de Castillalé (León).

Seguramente los que se sientan influidos por el entusiasmo del arte—y en este caso—del religioso, que es el Divino, dará una prueba de acendrado cariño a su Patrona excelsa y de respeto a dicho arte religioso, acudiendo con su presencia a dicho acto.

Notas de Sociedad

Una boda

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro, han contraído matrimonial enlace la bella y distinguida señorita Elvira Blanco Idoeta y el culto funcionario del Catastro, don Julián Longué Cano.

Bendijo la unión el párroco de la referida iglesia, don Obdulio Santos, quien, después de la ceremonia religiosa, dirigió a los nuevos esposos una sentida y elocuente plática.

Los contrayentes fueron apadrinados por la madre de la desposada, doña Bernardina Idoeta, viuda de Blanco, y por el hermano del novio don Mariano Longué Cano; firmando el acta como testigos, por parte de la novia, su hermano don Rafael y don Tomás del Mazo; y por parte del señor Longué, sus compañeros don Lucio Ferreiro, don Gabriel Casado y don Juan Bautista Fernández.

Los recién casados salieron en la mañana de hoy para Burgos, Vitoria, San Sebastián, de donde marcharán a Francia, para visitar algunas de sus más importantes capitales.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena, y sepan que les deseamos muchas y constantes felicidades.

Por los damnificados de Cuba

Función benéfica

La compañía cómica-dramática que actúa en el Principal se ha ofrecido al señor gobernador para dar una función a beneficio de los damnificados por el terrible huracán que se desencadenó recientemente en Cuba.

Nuestra primera autoridad ha acogido con cariño la iniciativa, ofreciendo su cooperación entusiasta para lograr el más lisonjero éxito.

También el alcalde accidental ofreció el apoyo del Ayuntamiento.

La fiesta se celebrará el lunes próximo, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, ajustándose al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la Banda Municipal.

2.º Representación de la comedia en tres actos «A campo traviesa».

En los intermedios recitará poesías alusivas al acto la actriz Carmen Muñoz y leerá unas sentidas cuartillas el director de la compañía Francisco Hernández.

Notas de Enseñanza

Propuesta

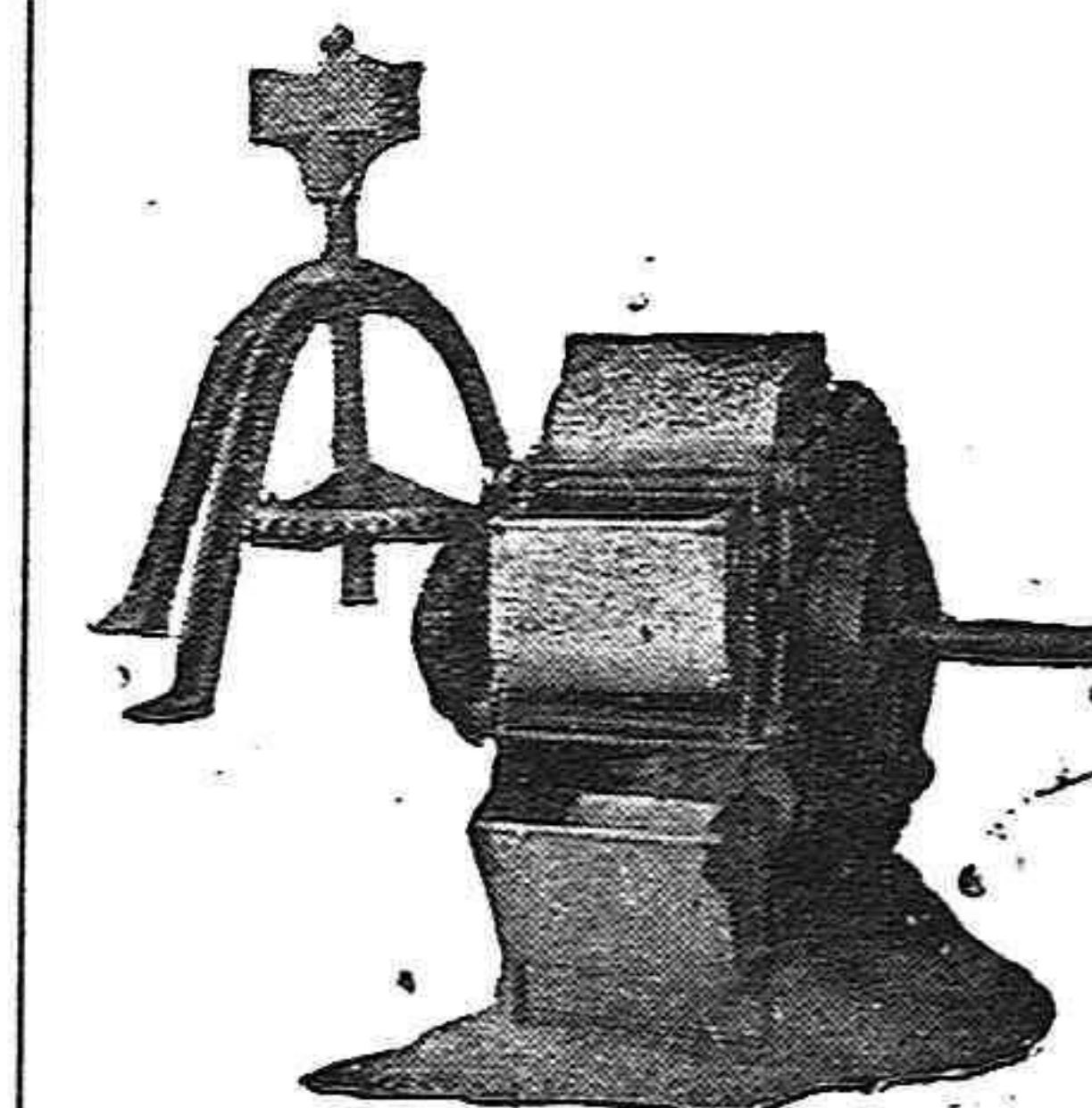
Para ocupar una plaza de su categoría, en las Graduadas de Madrid, ha sido propuesta la culta y activa maestra de la de Palencia, doña Concepción P. Balbuena.

Reciba nuestra felicitación.

Harina de plátano «aturra»

Alimento completo, muy recomendado a los niños y adultos. Vta. Comestibles.

No le preocupe si EL CARBÓN ESTÁ CARISIMO Y ESCASO LA LEÑA DE PINO ES MAS BARATA, LIMPIA E HIGIENICA Desde 6.45 ptas. los 100 kilos se la vende VICTOR MATILLA Teléfono 150 Avenida C. del Alisal



La escuela ambulante de economía doméstica agrícola en Bélgica

La revista internacional de Instituciones económicas y sociales publicada por el Instituto Internacional de Agricultura, nos refiere en su número de abril junio 1926, la importancia que el Gobierno belga a la educación de la mujer campesina. En las regiones devastadas en Flandes por la guerra, se debía proveer absolutamente a la formación profesional de las mujeres rurales: esto dió la idea de organizar cursos de enseñanzas domésticas. El cidió hacer construir cuatro grandes coches-casas, por ser imposible encontrar locales en dicha zona, con una dependencia, en los cuales pudieran alojarse los institutrices, conservarse el material y darse los cursos, tanto teóricos como prácticos.

La escuela se compone de cuatro coches-casa que se comunican entre sí para formar el local.

En la parte anterior hay dos máquinas de coser, una estufa y las planchas para la ropa, una pizarra, una biblioteca, recipientes que sirven para los cursos de lechería, un centrifugador «Gerber» para el análisis de la leche y una pequeña farmacia de familia. En la cocina hay una amasadora para hacer el pan. El local más espacioso sirve de lechería, en el que existen dos desnatadoras, una mantequera, un refrigerante para la leche y un motor generador de electricidad que sirve para el alumbrado, para planchar, etc.

La construcción de la escuela y los cuatro coches han costado 50.000 francos. La enseñanza es ante todo práctica.

El personal enseñante se compone de dos directoras domésticas agrícolas, diplomadas en el Instituto Superior de Economía doméstica Agrícola de Loeken y del ingeniero agrónomo del Estado del distrito que da las lecciones de agricultura y que tiene la dirección de la escuela.

Los cursos duran de tres a cuatro meses.

Las lecciones comprenden la economía doméstica, higiene, cuidados para los enfermos en caso de accidente, ciencias naturales, elementos de agricultura, jardinería, lechería y quesería, nociones de zootecnia, nociones de contabilidad agrícola y doméstica, economía social agrícola, educación familiar y estética rural.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían: Victoriano Aragón, de 22 años, varias erosiones en el dorso de la mano izquierda.

Celestino González, de 25, herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, producida por accidente.

Camisería fina. Chalecos fantasía. Géneros de punto en algodón, lana y seda. Paraguas, guantes, sombreros de las mejores marcas. Casa Martín, Mayor, 78. T.º 314

Doctor Díaz Caneja OCULISTA de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 23

(La última palabra en la construcción!) Son las cubiertas de URALITA, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España. Tubertas, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, arrimaderos y artesonados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA». Todo ello fabricado por URALITA S. A. Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258 Teléfono, 36

Norbias de gran rendimiento LA MEJOR CONSTRUIDA LA MAS BARATA Pida V. precios a Norberto Marcos A. CASADO DEL ALISAL «LA CLUBANA».—Palencia

Conferencias Telefónicas

(Y ALCANCE POSTAL)
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lo que sucede en España

Los individuos intentaban, en Badalona, hacer descarrilar a un tren para desvalijar los equipajes.—Detalles del crimen de Talayuecos.—Lo que dice el señor Cornejo.—El crucero «Eudem»

CRIMINALES INTENTOS
En la Jefatura de Policía de Barcelona se manifestaron anoche lo siguiente: A las diez de la mañana se presentó al jefe de la estación de Francia un individuo que manifestó llamarse Isidro Anadón y que su conciencia le impulsaba a cometer un crimen.

El individuo que estando en la cárcel hace tiempo se conocía a otro recluso, llamado Campubí, al que encontró en la prisión, y ante éste y el inspector de policía manifestó hacer descarrilar un tren, para en el momento dedicarse a desvalijar los equipajes de los viajeros que resultaran heridos.

El individuo que para concretar más los detalles y buscar sitio favorable para el descarrilamiento estaban citados a las diez de la tarde, en el Arco del

de la policía, fingiéndose amigo, fué al sitio con Anglada, y en unión de Campubí tomaron el tren hasta Badalona, volviendo entonces por la vía hasta un sitio que juzgó Campubí favorable para el descarrilamiento. En el momento de ir a levantar los rieles con el carril especial, fueron detenidos los individuos.

Los individuos añadieron que estaban en comunicación con un abogado, cuyo nombre dijeron y al que busca la Policía.

CRIMEN DE TALAYUECOS
El crimen de Cuenca que se conocen los detalles del bárbaro crimen cometido en el pueblo de Garaballa, en la primera noticia ya dimos el día anterior ocurrió el suceso.

El criminal es un hombre alto, delgado y de cara inocente. Contará unos treinta años de edad.

El criminal que vivía con su esposa e hijos en el pueblo de Talayuecos. Un amigo suyo, llamado Mariano Martínez, se presentó en Cuenca para proponerle un cambio de domicilio. El trato no se llevó a cabo porque las caballerías del criminal vanadas que las de su amigo. Este le ofreció que le prestara las bestias que él le dejara las suyas para que se cuidara de sus trabajos.

El señor del crimen accedió a la petición de su amigo; pero cuando, dos días después, se presentó a recoger

los machos de su propiedad en casa de aquél, no quisieron devolvérselos.

Como ni la Guardia civil ni el Juzgado municipal pudieron conseguir que los fuesen devueltas las caballerías, el criminal fué a Cañete a formalizar una denuncia.

Al llegar al término de Soto, advirtió que había gente cortando pinos, encontrando allí a Mariano Caño.

Ambos entablaron una reyerta, en la cual Mariano Caño resultó muerto de un tiro.

Acto seguido, el criminal mató a tres familiares de Mariano, en la forma que ya ha publicado la Prensa.

El criminal habló tranquilamente al prestar declaración, y solamente se impresionó, rompiendo a llorar como un niño, al preguntarle si se acordaba de su mujer y sus hijos.

UN CRUCERO ALEMÁN

Fondeó ayer en el puerto de La Coruña el crucero alemán «Eudem», el cual permanecerá en La Coruña hasta el día 27 del mes actual.

Tiene el buque 150 metros de eslora y 14 de manga. Desplaza 6.000 toneladas y desarrolla una velocidad de 29 millas por hora. Su radio de acción es de 6.500 millas. Monta ocho piezas de 15 centímetros, tres de 8,50 y dos tubos lanzatorpedos. Componen la tripulación 480 marineros, 26 oficiales y cien cadetes.

Manda el buque el comandante Forster, el cual estuvo en La Coruña hace veintisiete años. Entre los cadetes figuran un pariente del gran duque de Hesse y un hijo del jefe de la flota alemana, general Zenker.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL CORNEJO

El ministro de Marina, señor Cornejo, recibió a las doce de la mañana a los periodistas bilbaínos, manifestándoles que su viaje a Bilbao tenía por objeto asistir a la botadura del «Sebastián Elcano». Añadió que durante su estancia en Bilbao visitará los Centros Industriales de Vizcaya y recogerá las peticiones que las personas y entidades crean convenientes formular al Gobierno, de las que será portador y dará cuenta a sus compañeros a su regreso a Madrid. Terminó diciendo el vicealmirante Cornejo que Bilbao ha progresado extraordinariamente.

Información política

El señor La Cierva se muestra gubernamental y se lamenta de que se le trate como a los demás políticos.—Los mineros asturianos presentan sus conclusiones.—Un bárbaro apedrea el automóvil del Obispo de Coria.—Cabrerizo es condenado a seis años de presidio.—Línea aérea Oviedo-Buenos Aires.—Varias noticias

DECLARACIONES DEL SEÑOR LA CIERVA

El exministro señor La Cierva, en unas declaraciones hechas a un corresponsal de un periódico de La Habana, ha reiterado su actitud favorable al Gobierno del general Primo de Rivera, por entender que ha procedido con notoria conciencia de las realidades y de las necesidades españolas, y señala como hechos fundamentales la supresión del pistolismo y el desembarco en Alhucemas, que por sí solos salvarían una política.

En cuanto a la Asamblea Nacional, estima el señor La Cierva que puede ser útil, a condición de que haya tino extraordinario en la elección de sus componentes: tiene la seguridad de que el general Primo de Rivera realizará en ese punto de la selección de personas una obra de serenidad, y con que se impida a la Asamblea caer en la vieja garrulería insostenible, se podrán obtener importantes resultados. Sobre todo, estima que, como ensayo, serviría de orientación.

El señor La Cierva se ha lamentado en sus declaraciones de la injusticia de mezclarle en las acusaciones con todos los demás políticos, como si él hubiera sido uno más.

CONCLUSIONES DE LA FEDERACION DE MINEROS DE ASTURIAS

La Federación de Mineros de Asturias ha entregado al Gobierno las conclusiones siguientes:

Primera. Que se prohíba la exportación de carbones, excepto de coque.

Segunda. Que se obligue a todas las industrias libres a consumir nuestros carbones, firmando contratos a largo plazo y al mínimo precio de las industrias obligadas.

Tercera. Que se estudie y gestione el medio de importar briquetas en las mejores condiciones económicas.

Cuarta. Que el Consejo Superior el Combustible u otro Comité oficial sea el encargado de velar por el exacto cumplimiento de los contratos e imponga las sanciones a los contraventores.

EL AUTOMOVIL DEL OBISPO DE CORIA, APERDREADO

En el camino vecinal de la villa de Cepeda y en el término del lugar de Sotoserrano, partido judicial de Seguros, un desconocido lanzó una piedra contra el automóvil del Obispo de Coria, don Pedro Segura, causando una herida al mecánico, quien a consecuencia del golpe perdió el conocimiento.

El automóvil quedó sin dirección, y volcó violentamente, dando una vuelta de campana.

El estado del mecánico es grave. La noticia hace suponer, que el Obispo de Coria, Arzobispo electo de Burgos, no ocupaba el automóvil en el momento de ocurrir el lamentable suceso.

CABRERIZO, CONDENADO A SEIS AÑOS DE PRISION

Terminada la vista del proceso por la trágica muerte del doctor Nacional, que tanto ha interesado a la opinión pública, se estaba esperando con verdadera ansiedad el resultado de la sentencia dictada por el Tribunal.

Hoy ha sido conocida. Por ella se condena al señor Cabrerizo a la pena de seis años de prisión, sin indemnización alguna, considerándole como autor de un delito de homicidio.

LA LINEA AEREA SEVILLA-BUENOS AIRES

El Consejo de Estado ha aprobado el proyecto de concesión de una línea regular de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires.

La concesión se hace a la Sociedad «Colón Trans-Aérea Española».

Las aeronaves tendrán capacidad mínima para 40 pasajeros, diez toneladas de carga general, dos de pasaje y 500 kilos de carga para servicios del Estado.

En el plazo máximo de tres años, la Sociedad concesionaria construirá en Sevilla un aeropuerto completo, con hangares y fábrica de gas.

Las obras comenzarán dentro de los tres meses siguientes a la publicación del decreto de concesión en la «Gaceta».

Se establecerá un servicio mensual de ida y vuelta, que se convertirá en quincenal y semanal, según las necesidades que se aprecien. Si el servicio tiene aceptación, el Estado subvencionará cada viaje con medio millón de pesetas, sin que la cantidad total pueda exceder de seis millones anuales, y cuando haya pagado treinta millones, pasará a ser propietario del negocio. Si el servicio no tuviera buena acogida, cesará la obligación del Estado, y podrá éste sustituir a la empresa, mediante el pago de treinta millones de pesetas.

En caso de guerra, el Estado podrá incautarse de los dirigibles y del aeropuerto.

Si la Compañía buscara filiales en el extranjero, el Estado se reserva el derecho de intervenir.

La Empresa queda obligada a establecer un servicio regular a Canarias, con dirigibles de menor capacidad.

PROYECCION DE UNA PELICULA

A las siete y media de la tarde se congregaron en el ministerio de la Guerra todos los ministros, excepto el de Marina, y diversas personalidades invitadas, para presenciar la proyección de algunas películas obtenidas por el americano Enrique Deschamps, gran amante de España. En dichas películas aparecen las primeras figuras de arte, literatura y ciencia de nuestro país, y muchos monumentos españoles, especialmente de Madrid, Sevilla, Granada y Santiago. También se exhibió el funcionamiento de algunos diarios y revistas.

El señor Deschamps ha sido invitado por 39 Sociedades norteamericanas culturales para dar conferencias sobre España, en las que serán exhibidas las películas proyectadas hoy. Después pasará a América del Sur, donde también dará conferencias.

La propaganda del señor Deschamps es absolutamente desinteresada y costeada por él.

NOTA OFICIOSA

«Siguiendo las orientaciones de la Dirección general de Marruecos y Colonias, dentro de la política trazada por el Gobierno de Su Majestad, en el desarrollo de nuestra actuación en las colonias, el gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea, dispuso se llevase a efecto el establecimiento de nuevos puestos de la Guardia colonial en la frontera Este de la Guinea continental, dando instrucciones precisas para que no fuese establecido ningún nuevo puesto sin asegurar su comunicación con el interior.

Para llevar a efecto lo ordenado, salió de Bata una expedición al mando del capitán segundo jefe de dicha Guardia colonial, don Tomás Buiza, y siguiendo el camino del río Ekuku y río Benito, llegó a Aye, desde cuyo punto, remontando el río Mumu, llegó a Mikomesen, puesto antiguo de la frontera Norte y distante de Bata 157 kilómetros.

De Mikomesen continuó la expedición a Ebibeyin, con un recorrido de 70 kilómetros, y desde Ebibeyin, siguiendo el curso del río Kye, marchó hasta Alen, donde estableció el primer puesto de la frontera Este y distante del punto de partida 23 kilómetros.

Desde Alen, continuando su marcha por el curso del citado río Kye, se dirigió a Mengón, estableciendo el segundo puesto, situado a 31 kilómetros de Alen.

Continuó la expedición por el curso de los ríos Mono y Fumu su marcha a establecer el tercer puesto de Asok, a 31 kilómetros de Mengón, y desde Asok marchó a Nisok, cuarto puesto establecido, situado a 36 kilómetros del anterior, marchando por último, de Nisok a Alum, distante 35 kilómetros, alcanzando con los puestos de las fronteras Sur.

Estos cinco puestos fueron establecidos, dejando aseguradas las comuni-

Lo que sucede fuera de España

Comentarios a la huelga inglesa.—La princesa Astrid guisa muy bien.—Los piratas modernos.—Coolidge explica su discurso

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE MOSCÚ

La Prensa de Moscú comenta en términos más moderados la próxima terminación de la huelga inglesa.

«Pravda» achaca la derrota a la negativa de los obreros encargados de la seguridad de los pozos a abandonar su tarea y el haber ocultado los jefes a los huelguistas el profundo carácter político del conflicto, que así se convirtió puramente en económico.

Otros diarios soviéticos se consuelan diciendo que el paro ha asestado un golpe mortal a la Gran Bretaña, del cual será difícil que se recupere. El edificio capitalista está minado por todas partes y se derrumbará en el próximo ataque de las masas, que prescindirán de jefes traidores.

Las Uniones laboristas rojas han publicado una nota, según la cual las contribuciones de los salarios de los obreros soviéticos en favor de los huelguistas británicos de mayo a noviembre ascendieron a 8.905.708 rublos.

LA PRINCESA ASTRID ES MUY BUENA COCINERA

«El Corriere della Sera», llegado aquí, dice lo siguiente de la princesa Astrid:

«No sólo es una bellísima princesa, sino una excelente cocinera, virtud no despreciable en los tiempos que corren.

Cuando tenía diez y seis años se matriculó en los cursos de la Escuela Municipal Doméstica de Estocolmo y en los del Instituto de Puericultura. Aquí aprendió a cuidar de los niños y en aquella la teoría y la práctica del gobierno de la casa. Así pudo enseñar a las seis de la mañana haciendo la compra, discutir géneros y precios con comerciantes y verduleras, acompañada, naturalmente, de una maestra.

Se le dio el título de cocinera al cabo de diez meses, sin esperar, al curso, que dura dos años.

PERSECUCION DE PIRATAS.—VAPOR NORUEGO INCENDIADO

El buque inglés «Blue Bell», que con fuerzas armadas británicas había salido en auxilio del vapor de la misma nacionalidad «Sunning», no halló ningún rastro de éste. Sin embargo, emprendió la persecución de los piratas, y nueve de éstos han sido capturados.

Un vapor noruego, que acudió también en socorro del «Sunning», incendiado por los piratas, encontró un bote, tripulado por tres oficiales, una pasajera y dos pasajeros.

Un avión ha divisado otro bote, pero éste se hallaba completamente vacío.

SERVICIO DE VIGILANCIA POR BARCOS JAPONESES

Atendiendo a la petición formulada cerca de este Gobierno por los negociantes japoneses que residen en Cantón, el ministro de la Marina ha ordenado que en adelante varios japoneses presten servicio de vigilancia en las

aguas chinas, que se hallan infestadas de piratas.

LOS PIRATAS QUE INCENDIARON EL «SUNNING» HABIAN EMBARCADO COMO PASAJEROS

Se sabe que los piratas que ayer se adueñaron del vapor «Sunning» habían embarcado en el mismo en concepto de pasajeros, y que al llegar el buque a unos treinta kilómetros de la costa atacaron a la tripulación, reduciéndola a la impotencia, después de herir gravemente al comandante del barco. Saqueado éste y desvalijados los pasajeros, los piratas prendieron fuego al buque y lo abandonaron, utilizando al efecto casi todos los botes del mismo.

EL PRESIDENTE COOLIDGE EXPLICA EL ALCANCE DE SU DISCURSO

A su regreso de Kansas-City, el presidente Coolidge ha explicado el alcance de su discurso pronunciado el día del aniversario del armisticio.

«Las naciones europeas—ha dicho—tardan demasiado en dar su parecer sobre las condiciones propuestas por América para su adhesión al Tribunal Internacional de Justicia. La oposición se acentúa cada día más en el mismo seno del Congreso.

Las otras proposiciones hechas por Ginebra no están justificadas, puesto que es perfectamente claro para todo el mundo que la opinión pública de los Estados Unidos se muestra hostil a cualquier nueva concesión.

El señor Coolidge ha dado a entender que su discurso de Kansas-City era un «ultimatum» dirigido a los Estados europeos.

«Ahora—terminó diciendo—no queda otro camino que aceptar o rechazar las proposiciones americanas.»

CURIOSIDADES

LA MEMORIA DE UN IDIOTA

Se dice que la memoria es el talento de los tontos, y aunque esto no sea verdad en absoluto, puesto que hay grandes inteligencias que tienen también la ayuda de una gran memoria, ésta por sí sola no decide del valor mental de una persona. La prueba es que hay gentes incapaces de pensar, y, sin embargo, se acuerdan de todo. Recientemente se ha presentado un caso curiosísimo en la Sociedad Psicológica de Viena. Un joven idiota, recluido en una casa de salud, que se sabe todas las fiestas móviles del calendario, comprendidas entre los años 1.000 a 2.000. Preguntado por algunas de ellas, los miembros de la Sociedad comprobaron la exactitud de las respuestas.

Noticias de alcance

Mañana tarde se celebrará un Consejo de ministros.—La reina doña Victoria regresará a España el próximo domingo.—Una nota.—La prisión de Granada

DESPATCHANDO CON EL REY

Audiencias

Mañana despacharon con el monarca los ministros de Instrucción, Fomento y Trabajo.

El largo cumplimento al rey, el presidente del Consejo de Estado, doctor Primo de Rivera, y después recibió una audiencia.

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de Ministros

Despacharon con el marqués de Esquivel los ministros de turno, los cuales de la Presidencia manifestaron que los asuntos de los periódicos que los asuntos firman carecen de especial interés.

Se mencionó también que esta tarde, en el Consejo, se reunirán en Consejo, y después por el general Primo de Rivera.

EL REGRESO DE LA REINA

La reina doña Victoria, que se encuentra en París, regresará a España el próximo domingo, a las diez de la tarde.

UNA NOTA

El Consejo de Economía Nacional despachó esta mañana una nota, en la que se manifiesta que para dar cumplimiento a una reciente disposición, para Murcia una comisión, la cual tendrá la creación de un Comité de Economía en dicha capital.

Esta misma comisión irá luego a Murcia para organizar el concurso in-

LA PRISION DE GRANADA

En otra nota facilitada a la Prensa se dice que el acuerdo del Consejo de ministros suprimiendo la Prisión de Granada, tiende a ir mejorando las condiciones higiénicas de estos establecimientos, respondiendo así a los informes que emite la Dirección general de Prisiones.

PRO DAMNIFICADOS

El presidente del Consejo de Administración de las minas de Riotinto, ha enviado un cheque de 20.000 pesetas con destino a la suscripción nacional, pro damnificados de Cuba.

Los actores Loreto Prado y Enrique Chicote, se han ofrecido a dar una función a beneficio de los perjudicados por el ciclón.

Igual ofrecimiento ha hecho el empresario don Juan José Cadenas.

Locio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los jefes a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

AMBROSIO NEVARES MARGOS

ABOGADO
Consulta en Saldaña, mercados y ferias, de 10 a 12

Atención

Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano

FABRICA DE ASERRAR MADERAS PALACIOS DE LA SIERRA (Murcia)

